

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

INTERED

Nº REGISTRO:

422SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2024 - 31/12/2024

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Educación

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Argentina, Bolivia, República Dominicana, Guatemala, México, Perú, Filipinas, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

El cambio estratégico 1 de InteRed tiene como objetivo Avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación de calidad, inclusiva, intercultural, igualitaria y de paz en colectivos vulnerables, y para ello continúa promoviendo una Educación Transformadora, entendida como aquella que impulsa procesos de enseñanza-aprendizaje que contribuyan a garantizar el derecho a la educación, comprendida como un bien común, para todas las personas y comunidades del mundo, con una mirada humanista e inclusiva, que reconoce y valora las diversidades de todo tipo. Una Educación Transformadora que impulsa una Ciudadanía Global crítica, responsable y comprometida, a nivel personal y colectiva, con la trans-formación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, más equitativo y más respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente.

InteRed tiene como horizonte la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en particular del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que tiene por finalidad garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y todas.

Nuestros enfoques y metodologías son los mecanismos que nos permiten lograr el cambio. Metodologías que ya forman parte de nuestra cultura pedagógica y se encuentran en constante proceso de construcción y renovación. Entre ellas, destacamos el aprendizaje cooperativo; metodologías artísticas y lúdico-teatrales; la sistematización de experiencias, etc. La formación y acompañamiento a profesorado y educadores/as será fundamental para alcanzar este cambio.

Tras la situación sobrevenida con la COVID19, hicimos una adaptación de estas metodologías de manera que nos permitieron seguir trabajando por el derecho a la educación teniendo en cuenta las limitaciones de prevención sanitaria, como fueron el distanciamiento social y formaciones online. A su vez, la situación de pandemia puso de manifiesto las brechas sociales y educativas, con lo que reforzamos nuestras acciones para "no dejar atrás" a ninguna niña o niño en edad escolar por motivos de la brecha digital, apoyar al profesorado y favorecer la formación técnica-profesional de jóvenes y mujeres.

En el cambio 1, se contemplan cuatro indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones (planificaciones, programaciones u otras herramientas) que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno).

Durante el año 2024, los centros educativos actualizarán sus planes educativos; mejorarán sus infraestructuras y equipamientos educativos; incorporarán una perspectiva de cuidados, decolonial e interseccional en su práctica educativa; realizarán APS Comunitario; incorporarán metodologías, prácticas y/o experiencias coeducativas con una perspectiva ecofeminista y acordes con la Agenda 2030.

Miembros de las comunidades educativas participarán en procesos educativos sobre: cuidado y protección de la infancia; competencias técnicas, habilidades creativas, artísticas, comunicativas y culturales; defensa de los cuidados de las personas y el planeta, con enfoque de género; sistematización de experiencias; integración ETCG y coeducación.

Las familias se formarán sobre cuidados de las personas y el planeta, la Agenda 2030, igualdad de género.

Se realizarán encuentros de intercambio y difusión buenas prácticas educativas transformadoras.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

En Guatemala se desarrollará una propuesta educativa con el Ministerio de Educación para la superación del rezago educativo en lectoescritura y en España una investigación sobre el impacto de las propuestas de EDSCG en la educación.

Se llevarán a cabo acciones de sensibilización y/o movilización para la promoción de la igualdad de género y agenda 2030

I.2. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa.

En 2024, docentes y agentes sociales fortalecerán su práctica educativa en: metodologías; planes de desarrollo curricular; tecnologías digitales; incorporación de la coeducación; educación afectivo sexual; construcción de narrativas alternativas de ciudadanía global frente a los discursos negacionistas y de odio; desarrollo sostenible y la ciudadanía global; lecto-escritura, interculturalidad y género; educación intercultural bilingüe con participación comunitaria; autocuidado y manejo de emociones; cuidado socioemocional; movilización con jóvenes.

Se desarrollará un Diplomado en formación técnica e inserción laboral y procesos formativos con centros educativos, universidades y/o entidades socioeducativas para la incorporación de perspectiva de cuidados de las personas y el planeta en su labor educativa.

Se elaborarán materiales didácticos sobre educación socioemocional para la ciudadanía global

I.3. A finales de 2024, se ha incrementado al menos un 30% el número de comunidades educativas que son parte de la Red Transforma.

En 2024, formarán parte de la Red Transforma 35 centros educativos y participarán docentes en el encuentro anual de la misma.

I.4. Al finalizar el 2023, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19

En 2024, las intervenciones en Argentina, Bolivia, España, Guatemala y Perú incorporarán acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de post-pandemia por Covid-19.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	19	30.935,28
Personal con contrato de servicios	37	1,00
Personal voluntario	37	4.380,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	47881	
Personas jurídicas	10	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº personas participantes en procesos educativos sobre cuidado y protección de la infancia (100+100 Gua), competencias técnicas, habilidades creativas, artísticas, comunicativas y culturales	5.975,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	(940+82+63+30 RDO), defensa de los cuidados de las personas y el planeta, con enfoque de género (150 And), si	
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº familias formadas sobre cuidados de las personas y el planeta, la Agenda 2030, igualdad de género y cuidados (40+30And)	70,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº CE mejoran sus infraestructuras y equipamientos (22 Bol); incorporan una perspectiva de cuidados, decolonial e interseccional en su práctica educativa (4 Can); realizan APS Comunitario "Tejiendo vínculos en el barrio" (5 Cat); incorporan metodologías, prácticas y/o experiencias coeducativas con u	35,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº de acciones de sensibilización y/o movilización para la promoción de la igualdad de género y agenda 2030 (4 Can); jornada movilización social por la equidad de género en el marco del cumplimiento del ODS 5 de la Agenda 2030 (1 And)	5,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº propuestas educativas para la superación del rezago educativo en lectoescritura con el MINEDUC (1 Gua)	1,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº encuentros de buenas prácticas sobre movilización para la equidad de género y una VLV en el marco del cumplimiento del ODS 5 de la Agenda 2030 (1 And); intercambio de experiencias y prácticas coeducativas (1 And); cuidados de las personas y el planeta, con enfoque de cuidados (1 And); intercambio	4,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Investigación "Impacto de las propuestas de EDSCG en la educación" (AP)	1,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº buenas prácticas educativas transformadoras relacionadas con la incorporación de los ODS (3 And + 2 Can)	5,00
I.2. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº docentes-agentes sociales fortalecen su práctica educativa: metodologías; planes de desarrollo curricular; tecnologías digitales;	2.418,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	incorporación de la coeducación; educación afectivo sexual; construcción de narrativas alternativas de ciudadanía global frente a los discursos negacionistas y de odio	
I.2. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº encuentros de comunidades educativas de la Comunidad Valenciana (1 CVal)	1,00
I.2. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº propuestas formativas: Diplomado en FT e Inserción Laboral y curso piloto (1 Bol); procesos formativos con centros educativos, universidades y/o entidades socioeducativas para la incorporación de perspectiva de cuidados de las personas y el planeta en su labor educativa (2 And)	3,00
I.2. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº materiales y recursos didácticos (1 AP, 1 And)	2,00
I.3. A finales de 2024, se ha incrementado al menos un 30% el número de comunidades educativas que son parte de la Red Transforma	Nº centros educativos que participan en la Red Transforma	35,00
I.3. A finales de 2024, se ha incrementado al menos un 30% el número de comunidades educativas que son parte de la Red Transforma	Nº docentes que participan en encuentro de la Red Transforma (50 AP)	50,00
I.4. Al finalizar el 2023, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19	Nº niños, niñas jóvenes y personas adultas que participan en procesos formativos para frenar la brecha digital y el abandono escolar y en formación técnico profesional (20+35+65+156+23 Arg; 175+20+40 Per; 290+303 Bol; 785 Gua; 25+40 Esp)	1.977,00

A2. Prevención de Violencias Machistas

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, País Vasco, Bolivia, República Dominicana.

Descripción detallada de la actividad prevista:

El objetivo del cambio 2 es Impulsar la prevención de violencias machistas a través de la coeducación y para ello InteRed viene desarrollando en los últimos años un importante esfuerzo para contribuir a la prevención de violencias machistas desde la educación y lo ha hecho desde la perspectiva de la coeducación, que como se recoge en el Posicionamiento de Educación de InteRed, es un posicionamiento educativo y político feminista que conlleva articular todas las prácticas educativas desde las "gafas moradas" de la equidad de género y, con ellas, desvelar, desmontar y modificar los sistemas de dominación que permiten a los hombres ejercer el poder sobre las mujeres, así como prevenir y combatir las múltiples formas de violencias machistas presentes en los ámbitos educativos y en la sociedad.

La apuesta por la coeducación ha ido tomando fuerza en los últimos años. En América Latina, a través de proyectos de cooperación con organizaciones socias, trabajando con las comunidades educativas (profesorado, estudiantes, madres y padres, autoridades educativas), aportando a la creación de entornos seguros a través de planes de convivencia, la incorporación en el currículo educativo de componentes relacionados con la ética de los cuidados, la educación afectivo sexual, el reconocimiento y revalorización de la diversidad y el fortalecimiento del liderazgo de las y los jóvenes como agentes de cambio con sus iguales. En África y Asia, avanzando en la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos que se desarrollan, principalmente en entornos de educación no formal, aportando así a la transformación de dichos contextos. Todas las iniciativas desarrolladas en este cambio incorporan la perspectiva interseccional, atendiendo así a las brechas de desigualdad propias de cada contexto.

En España, a través de proyectos de educación para el desarrollo, se han impulsado procesos formativos en coeducación y se han publicado herramientas para transversalizar el enfoque de género. Especial mención merecen las campañas institucionales, dirigidas a fomentar la equidad y la defensa de los derechos de las mujeres.

Estas líneas de trabajo, que han sido las "señas de identidad" de InteRed, son más pertinentes que nunca, pues permitirán responder a las necesidades marcadas por el contexto de retrocesos de los derechos de las mujeres, y sobre todo de las niñas, adolescentes y jóvenes, contrarrestando a través de estos proyectos los discursos de odio, desnaturalizando las violencias y visibilizando la diversidad como una riqueza, que aportan al real ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de niños, niñas, adolescentes y mujeres, y por tanto al logro de los ODS 4 y 5 de la Agenda de Desarrollo 2030.

La campaña institucional que se está desarrollando durante el período de vigencia de este plan, "Toca Igualdad", está totalmente alineada a esta prioridad.

En el marco del cambio 2, se contemplan dos indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.

Durante 2024, personas de Andalucía, Aragón, Catalunya, Comunidad Valenciana, Galicia, Bolivia y Perú contarán con conocimientos, actitudes y prácticas para promover relaciones igualitarias entre géneros, prevenir y actuar en casos de violencia basada en género, en el ámbito educativo; autoridades públicas, nacionales y provinciales fortalecerán sus capacidades para brindar servicios con calidad y calidez a las mujeres usuarias de los servicios de protección; mujeres accederán y recibirán servicios de asistencia legal, psicológica y/o social; se realizarán procesos formativos sobre pensamiento crítico y narrativas de ciudadanía global frente a los discursos de odio y negacionistas de la violencia de género y los derechos de las personas migrantes; se elaborarán recursos comunicativos para la sensibilización / movilización / socialización por la equidad de género y para la prevención de las violencias machistas.

I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

En 2024, comunidades educativas en España incorporarán medidas coeducativas; se habrán formado personas en coeducación y prevención de violencias machistas; se implementarán experiencias metodológicas coeducativas; se investigará con universidades sobre el incremento de los negacionismos de las violencias machistas y su normalización social, sobre la realidad de las niñas migradas en relación a las violencias machistas y la vulneración de sus derechos; se realizarán encuentros de intercambio de buenas prácticas y reflexión colectiva; estudiantes, padres, madres, tutores, ... se involucrarán en acciones de sensibilización contra las violencias machistas y embarazos en adolescentes.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	23	38.213,60
Personal con contrato de servicios	23	1,00
Personal voluntario	11	1.752,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	13793	
Personas jurídicas	8	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº personas con conocimientos, actitudes y prácticas para promover relaciones igualitarias entre géneros, prevenir y actuar en casos de violencia en razón de género (150 AP; 100 Per; 36 Bol; 1200+100+25+900+120+40 And; 47+60 Ara 20+20+40+227 Cat; 40+375+15+480+30 CVal; 110+15 Gal)	4.150,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº personas formadas sobre pensamiento crítico y narrativas de ciudadanía global frente a los discursos de odio y negacionistas de la violencia de género y los derechos de las personas migrantes (500 AP)	500,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº autoridades públicas que fortalecen sus capacidades para brindar servicios con calidad y calidez a las mujeres usuarias de los servicios de protección y sobre la cosmovisión y la lengua guaraní (104+15 Bol)	119,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº autoridades que se integran a Redes de Prevención de Violencias	22,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	municipal y departamental (22 Bol)	
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº mujeres que acceden y reciben servicios de asistencia legal, psicológica y/o social (70 Bol)	70,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº personas sensibilizadas sobre la prevención de violencias machistas a través de obras de teatro, exposiciones, RRSS, Club de lectura ... (400 AP, 650+7500+25 CVal)	8.575,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº recursos comunicativos para la sensibilización / movilización / socialización por la equidad de género y para la prevención de las violencias machistas (1 Bol, 3 CVal, 6 EH)	10,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº comunidades educativas que incorporan medidas coeducativas para la prevención de las violencias machistas en planes de centro (6 And, 3 Ara 17 Cat, 15 CVal)	41,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº personas formadas en coeducación, PVM (28+48+56 RDO, 20 And, 100 EH, 15 Gal)	267,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº centros que sistematizan y publican experiencias (2 Cat, 1 And)	3,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº proyectos piloto de testeo sobre oportunidades del FemBot (1EH)	1,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº experiencias metodológicas coeducativas implementadas (24 CVal)	24,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº investigaciones con universidades sobre el estado de la Coeducación en Catalunya y sobre la realidad de las niñas migradas en relación a las violencias machistas y la vulneración de sus derechos (1 Cat, 2 EH)	3,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº recursos comunicativos (4 CVal 5 Gal)	9,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº encuentros de intercambio buenas prácticas y reflexión colectiva (1 CVal, 1 Mad, 1 And)	3,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades	Nº eventos sobre coeducación y	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	apropiación de la agenda 2030 con énfasis en el ODS 4 y 5 (1 EH, 1 And)	
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº personas (estudiantes, padres, madres, tutores, ...) involucradas en acciones de sensibilización contra las violencias machistas (345 Mad)	345,00

A3. Población Migrada Refugiada y Países Más Empobrecidos

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Cataluña,País Vasco,Republica Democratica del Congo,Cuba,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Línea Estratégica 3 tiene como objetivo Incrementar la presencia de InteRed en los países más empobrecidos y apoyar el trabajo con población migrada, refugiada, desplazada y apátrida, respondiendo al reto de la justicia global y movilidad humana

Desde la creación de InteRed en el año 1992, su misión ha sido la de contribuir a la eliminación de la pobreza y desigualdad en el mundo. Esta línea estratégica surge por el compromiso de InteRed de dar un paso más al frente de esta misión, considerando los desafíos de la realidad actual del contexto (inequidad, pobreza, creciente desigualdad, discursos del odio...). Ante esta realidad y los cambios que se han producido en las agendas internacionales y la cooperación al desarrollo a lo largo de estos años, InteRed queremos apostar con más prioridad aún por las personas que se encuentran en las situaciones de mayor vulnerabilidad.

Por ello, esta línea estratégica pretende incrementar la presencia de InteRed en aquellos países más empobrecidos y donde las vulneraciones a los derechos humanos son más profundas, ampliando el actual trabajo en la República Democrática del Congo y abriendo la presencia en nuevos países en África y en Haití.

De igual modo, se busca reforzar como una prioridad organizacional el trabajo con los colectivos en situación de riesgo, exclusión y vulnerabilidad social. La atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes, poblaciones migradas, apátridas, población refugiada y desplazada, a través de propuestas formativas, será un ámbito de intervención al que se dedicará una mayor dedicación. También, se ratifica el compromiso institucional de InteRed con los colectivos más vulnerables mediante el trabajo que viene impulsando el voluntariado en diferentes territorios de España y en alianza con otras entidades.

En el marco de la línea estratégica 3, se contemplan los siguientes indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África).

En el marco de los proyectos en ejecución: niños y niñas de RD Congo recibirán atención en el marco del programa Infancia con Necesidades Motoras Especiales; se formarán niños, niñas y jóvenes en lectoescritura, desarrollo personal, valores, igualdad de género, derecho a una vida libre de violencias machistas, ...; se alfabetizarán y capacitarán mujeres en derechos de las mujeres, desarrollo de actividades económicas, autonomía personal, emprendimientos productivos; lideresas fortalecerán sus capacidades para ejercer su liderazgo; se formará al profesorado en metodologías; padres y madres se formarán en cuidado de la infancia, albinismo y su inclusión social; niños y niñas albinas rechazadas por sus familias serán atendidos en programa de asistencia sanitaria; se sensibilizará a la población en relación al ejercicio de sus derechos, derechos de las mujeres.

L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.

En 2024, personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas reforzarán sus capacidades para la inclusión a través de procesos formativos; en Catalunya mujeres migradas participarán en acciones de empoderamiento comunitario y talleres de creación de nuevas narrativas - diálogos decoloniales; se realizará una investigación y un documental sobre la experiencia de jóvenes en cuidados, resiliencia, nuevas narrativas sobre las y los jóvenes migrantes; mujeres migradas participarán en espacios de intercambio con jóvenes.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	4	6.519,29

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personal con contrato de servicios	3	1,00
Personal voluntario	21	2.652,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	3532	
Personas jurídicas	9	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº niños / niñas en programa de Atención a Infancia Necesidades Motoras Especiales (20 África)	20,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº niños / niñas formadas en lectoescritura, desarrollo personal (90 África)	90,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº niños / niñas, jóvenes en programas formativos (20+100+12+200+30+100+60+40+85+150+150+30+20 África)	997,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº mujeres alfabetizadas / capacitadas en derechos de las mujeres, desarrollo de actividades económicas, autonomía personal, emprendimientos productivos, ... (336+60+100+50+240+65+60+20 África)	931,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº lideresas que fortalecen sus capacidades para ejercer su liderazgo (20+50+20 África)	90,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Profesorado formado en metodologías (100+10 África)	110,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº padres y madres formados en cuidado de la infancia, albinismo y su inclusión social, ... (20+90+60 África)	170,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº niños / niñas albinas rechazadas por sus familias atendi-dos en programa de asistencia sanitaria (30 África)	30,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Campaña de sensibilización comunitaria sobre derechos de las mujeres (1 África)	1,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Acción para la defensa de los derechos de las mujeres (1 África)	1,00
L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Nº personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas que tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión (25+25 Cat, 20 EH, 110+45+271+34+262 Esp)	792,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Nº mujeres migradas participantes en acciones de empoderamiento comunitario (16 Cat)	16,00
L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Nº organizaciones de mujeres migradas acompañadas y fortalecidas (6 EH)	6,00
L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Nº participantes en taller de creación de nuevas narrativas - diálogos decoloniales (30 Cat)	30,00
L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Investigación en Análisis Crítico del Discurso sobre las representaciones del discurso de mujeres y jóvenes migrantes (1Cat)	1,00
L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Documental: Experiències de joves d'organització, cures i resiliència, noves narratives sobre els i les joves migrants (1 Cat)	1,00
L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Nº participantes en espacios de diálogo, cuidados y activismos (118 Cat)	118,00
L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Nº mujeres migradas participantes en Fotoexplorant nuevos imaginarios (espacio de intercambio entre jóvenes y mujeres migrantes) (5 Cat)	5,00

A4. Género

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid,País Vasco,Bolivia,República Dominicana,Guatemala,México,Perú,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Cambio 4 del IV Plan Estratégico de InteRed, tiene como objetivo Impulsar procesos de transformación individual y social que disminuyan las brechas de desigualdad por razón de género y permitan a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos.

InteRed, desde sus inicios, ha venido impulsando y acompañando proyectos a favor de los derechos de las mujeres en diversos países de América Latina, África y Asia.

Todas las acciones que InteRed apoyará en el marco de su IV Plan Estratégico plan, se enmarcarán como hasta el momento, en alianza con organizaciones socias locales de diferentes países que, desde el cuestionamiento al sistema capitalista, colonialista y heteropatriarcal, impulsan procesos de empoderamiento individual y colectivo de mujeres que ven limitado el ejercicio de sus derechos como consecuencia de las múltiples formas de opresión y exclusión estructurales que les impone dicho modelo.

En esta línea se apoyarán proyectos dirigidos a garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencias machistas, principalmente mediante el fortalecimiento de estructuras comunitarias o locales que favorecen el acceso de mujeres víctimas y sobrevivientes a las rutas de atención, del mismo modo se continuará apoyando procesos de alfabetización, formación técnica y política como un recorrido imprescindible para el empoderamiento, el auto reconocimiento de sus derechos y el protagonismo en su propio proceso vital.

Todos los proyectos, convenios o iniciativas acompañadas desde InteRed, tendrán como referencia el marco jurídico que promueven los cambios políticos y estructurales necesarios para que se garanticen los derechos de las mujeres (CEDAW, Beijing, Estambul, Belem do Pará), así como el ODS 5 que apunta a lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

En el marco del cambio 4, se contemplan tres indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

I.10. Al finalizar el 2024, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisiones de forma autónoma y establecen metas individuales y colectivas.

En 2024, mujeres de Bolivia, Guatemala, Perú y República Dominicana se reconocerán como personas sujeto de derecho, fortalecerán su autonomía económica, se movilizarán para la exigibilidad de sus derechos; se desarrollarán emprendimientos de economía social-solidaria generadas por mujeres; se realizarán investigaciones sobre brechas de género en acceso equitativo al mercado laboral de mujeres, economía del cuidado, empoderamiento de género, inclusión e interseccionalidad situada, personas accederán al empleo y/o autoempleo en su rubro de capacitación aportando al cierre de brechas de género.

I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención.

En 2024 autoridades públicas locales fortalecerán sus capacidades para implementación de mecanismos de participación ciudadana y políticas que garanticen los derechos de las mujeres, atención, prevención y sanción del acoso político, acoso sexual, ciberacoso, y promover corresponsabilidad de cuidados; se desarrollarán propuestas para promover la prevención de las uniones tempranas y la atención a la VdG, con pertinencia cultural; lideresas fortalecerán sus capacidades sobre veeduría, incidencia y espacios municipales de participación ciudadana; se elaboran materiales sobre la labor de las mujeres defensoras de DDHH

I.12. Al finalizar el 2024, al menos 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

En 2024, se realizarán encuentros e intercambios feministas entre redes de mujeres; mujeres organizadas presentarán ante TTOO exigencias colectivas alineadas a la Agenda Política de las mujeres; comunidades que se articularán en la Ruta Crítica de Atención a la VdG; autoridades municipales expresarán pública y formalmente su compromiso para incorporar en políticas públicas la reactivación económica tras la Covid- 19; se pactarán acuerdos con autoridades públicas vinculadas a las políticas de prevención de MIUT y Ley 1-21 en República Dominicana; se realizarán acciones de incidencia política para la defensa del derecho a una vida libre de violencias machistas.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	10	16.414,09
Personal con contrato de servicios	16	1,00
Personal voluntario	3	312,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	4450	
Personas jurídicas	12	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.10. Al final del 2024, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma	Nº mujeres formadas que se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos (30+75 Per, 29+22+40+60+36+50+27 Bol, 60+30+100 Gua, 50 RDO)	609,00
I.10. Al final del 2024, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma	Nº emprendimientos de economía social-solidaria generadas por mujeres (14 Bol)	14,00
I.10. Al final del 2024, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma	Nº personas que acceden al empleo y/o autoempleo en su rubro de capacitación aportando al cierre de brechas de género (60 Bol)	60,00
I.10. Al final del 2024, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma	Investigaciones sobre brechas de género en acceso equitativo al mercado laboral de mujeres; Economía del Cuidado (1+1+1 Bol); Empoderamiento de género, inclusión e interseccionalidad situada (1 AP)	4,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

I.10. Al final del 2024, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma	Intercambio de experiencias entre mujeres jóvenes emprendedoras nacional e internacional (1Bol)	1,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Nº autoridades públicas locales fortalecen capacidades: implementación mecanismos de participación ciudadana y políticas que garanticen derechos de mujeres, atención, prevención y sanción del acoso político, acoso sexual, ciberacoso, y promover corresponsabilidad de cuidados (100+25 Per, 75 Gua)	200,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Nº instituciones del ecosistema emprendedor reconocen la ESS como una alternativa socialmente responsable frente a la crisis económica agudizada por la COVID-19 (5 Bol)	5,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Nº propuestas enfocadas a promover la prevención de las uniones tempranas (18 RDO); atención a la VdG, con pertinencia cultural (1 Bol)	19,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Estudio histórico de tierras comunales ancestrales del pueblo Maya Poqomam de Santa Cruz Chinautla (1 Gua)	1,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Nº lideresas fortalecen sus capacidades sobre veeduría, incidencia y espacios municipales de participación ciudadana (200 Mx, 70+100+30 Per, 50+8+93 Bol, 18+60 Gua, 56 RDO, 265+30 EH, 20 Mad)	1.792,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Nº materiales sobre la labor de mujeres defensoras de los DDHH "Defensoras" (1 VOL)	1,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Posicionamiento de jóvenes y mujeres afrodescendientes (1 RDO)	1,00
I.12. Al final del 2024, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención	Políticas de género institucionales (4 RDO)	4,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

I.12. Al final del 2024, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención	Acuerdos con autoridades públicas vinculadas a las políticas de prevención de MIUT y Ley 1-21 (1 RDO)	1,00
I.12. Al final del 2024, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención	Encuentros e intercambios feministas entre las redes (1 Bol, 12 RDO, 1 EH)	14,00
I.12. Al final del 2024, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención	Nº promotoras comunitarias que son parte de la estructura orgánica del pueblo guaraní (7 Bol)	7,00
I.12. Al final del 2024, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención	Nº mujeres que presentan ante TTOO exigencias colectivas alineadas a la Agenda Política de las mujeres (40 Bol)	40,00
I.12. Al final del 2024, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención	Nº comunidades que se articulan a la Ruta Crítica de Atención a la VdG (4 Bol)	4,00
I.12. Al final del 2024, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención	Nº autoridades municipales que expresan pública y formalmente su compromiso para incorporar en políticas públicas de reactivación económica ante la Covid- 19 (10 Bol)	10,00
I.12. Al final del 2024, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención	Nº sistematizaciones de prácticas innovadoras (3 RDO), proceso empoderamiento con organizaciones de mujeres (1 EH)	4,00
I.12. Al final del 2024, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención	Nº personas informadas y sensibilizadas sobre las brechas de género en el ejercicio de los derechos económicos de las mujeres (34.000 Bol)	34.000,00
I.12. Al final del 2024, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención	Acciones de incidencia política para la defensa del derecho a una vida libre de violencias machistas (1 RDO)	1,00

A5. Voluntariado

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, País Vasco.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Esta Línea Estratégica tiene como objetivo Aumentar la participación y protagonismo del voluntariado en la vida de InteRed.

El voluntariado, desde la constitución en 1992, es un eje fundamental en la vida de la organización. InteRed ha tenido como uno de sus fines el de la promoción del voluntariado y ha sido pionera en la realización de programas de formación del voluntariado. Para afianzar este valor añadido de InteRed, esta línea estratégica pretende aumentar la participación efectiva del voluntariado en la vida, gestión y decisiones de la organización.

En InteRed apostamos por un voluntariado transformador actualizado y que responda a los retos actuales de contextos diversos y como organización. Para ello, queremos renovarnos y actualizarnos contando con ellos. Se definirán espacios de participación, construcción de procesos organizativos y decisión en los que se involucre al voluntariado.

Se afianzará el itinerario del voluntariado, tanto local como internacional, desde la mirada generacional y fortaleciendo la apuesta por procesos, para vigorizar, intensificar y avanzar en la implicación del voluntariado en la organización.

En el marco de esta línea estratégica, se contemplan los siguientes indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

L6.0. Poner en marcha el "itinerario del Voluntariado nacional e internacional" como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado.

En 2024 se implementará la propuesta formación - acción de Ruta 24: Escuela de Formación de voluntariado de IR, Voluntariado internacional, Voluntariado socioeducativo y Voluntariado en familia; personas de diferentes edades participarán en la Escuela de formación de voluntariado; jóvenes participarán en experiencias de voluntariado socioeducativo; se realizarán experiencias de voluntariado internacional y voluntariado corporativo; se realizarán encuentros pre y post voluntariado internacional.

L6.1. El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello.

En el año 2024 personas voluntarias de Catalunya participarán en un espacio de debate y reflexión para saber qué tipo de voluntariado deseamos; se realizarán sesiones de Diálogos para la Acción

L6.2. Responsables de voluntariado toman decisiones sobre el voluntariado en la vida de la organización y su papel en la sociedad.

En el 2024 las personas responsables de voluntariado habrán fortalecido sus capacidades para el acompañamiento del voluntariado; personas voluntarias participarán en la toma de decisiones de la organización.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	5	7.801,41
Personal con contrato de servicios	6	1,00
Personal voluntario	91	7.212,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	2000	
Personas jurídicas	1	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Propuesta formación - acción de Ruta 24 que prevea: Escuela de Formación de voluntariado de IR, Voluntariado internacional, Voluntariado socioeducativo y Voluntariado en familia (1 VOL)	1,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Estrategia de Voluntariado de implementar en los territorios nacionales (1 VOL)	1,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Itinerario y Plan de voluntariado actualizado (1 VOL)	1,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº nuevos enclaves de voluntariado internacional (3 VOL)	3,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº participantes en procesos formativos (8 Can) Escuela de Formación del Voluntariado Ciudadanía activa por los ODS (110 VOL)	118,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº jóvenes participan en experiencias de voluntariado socioeducativo (20 VOL)	20,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº personas realizan experiencias de voluntariado internacional (7 VOL)	7,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Encuentros pre y post de voluntariado internacional (2 VOL)	2,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Consolidación del voluntariado joven (16-18) en centros socioeducativos y apertura en nuevos centros (2+2 VOL)	4,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Consolidación del voluntariado socioeducativo (+18) en Guadix (1 VOL)	1,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del	Acciones de voluntariado corporativo (2 CVol)	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

voluntariado		
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº personas incorporadas al voluntariado (2+6 CVal, 6 EH)	14,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Campaña de comunicación sobre voluntariado y participación ciudadana (1 VOL)	1,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº personas voluntarias participantes espacios socioeducativos de acción social en el entorno (16 CVal)	16,00
L6.1. El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello	Espacio de debate y reflexión para saber qué tipo de voluntariado deseamos (1 Cat)	1,00
L6.1. El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello	Nº Sesiones de Diálogos para la Acción (3 VOL)	3,00
L6.2. Responsables de voluntariado toman decisiones sobre el voluntariado en la vida de la organización y su papel en la sociedad	Nº de personas responsables de voluntariado participan activamente en el equipo nacional (15 VOL)	15,00
L6.2. Responsables de voluntariado toman decisiones sobre el voluntariado en la vida de la organización y su papel en la sociedad	Nº personas voluntarias que participan en la toma de decisiones de la organización (VOL)	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A6. Participación y protagonismo juvenil

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Bolivia, Cuba, República Dominicana, Guatemala, Perú, Filipinas.

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Cambio 3 del IV Plan Estratégico de InteRed, tiene como objetivo Priorizar y acompañar la participación y protagonismo juvenil en los procesos de transformación social.

Desde InteRed, hemos dado hasta ahora pasos tímidos en el acompañamiento a la participación y protagonismo de los y las jóvenes en los procesos de transformación social. Bajo los aprendizajes de estos años, los retos que el contexto nos presenta, queremos poner el foco de atención en la juventud como motor de cambio de nuestras realidades locales y globales. Dar un paso más en la apuesta por impulsar su liderazgo y protagonismo, siendo nuestra labor la de la formación y acompañamiento. Recogemos las experiencias y camino ya recorrido con el trabajo implementado bajo las metodologías "Jóvenes actuando con cuidados" y "Recorre el laberinto", en el marco de nuestra anterior campaña institucional Actúa con Cuidados, y bajo los largos años de experiencia impulsando la formación del voluntariado; seña de identidad de InteRed.

Nadie mejor que la juventud para dotar de impulso, creatividad y energía la transformación de nuestro mundo desigual en otro mundo más vivible, disfrutable y libre de violencias. Para ello, necesitamos que toda la comunidad educativa acompañe a esas y esos jóvenes. En estas acciones nos encontramos con un perfil de jóvenes que son nativos digitales que usan Smartphone y tabletas, se comunican por WhatsApp y llevan la tecnología en su código genético. Para ellos y ellas, es esencial ser sujetos activos que producen sus propios contenidos en YouTube o aplicaciones como Vine, blogs y webs personales. La diversidad les es consustancial; les mueve la justicia y valoran el compartir. Son personas dinámicas y emprendedoras. Nos hacemos eco de la emergencia de un movimiento juvenil fresco, crítico y vigoroso, que es ya una realidad. Asistimos cada vez con más esperanza, a cómo jóvenes de todo el mundo hacen suyas las reivindicaciones de temáticas de alcance global como los feminismos, la sostenibilidad ambiental y el clima (Movimiento Fridays for Future), entre otros.

Esta realidad nos invita a asumir los retos que plantea el diálogo intergeneracional y ser conscientes de que la distancia cultural nos desafía a aprender constantemente nuevos conceptos, nuevos lenguajes, creencias, convicciones, modos de sentir, etc. Desde InteRed asumimos estos retos que nos plantean y queremos hacerlo de su mano, dándoles el espacio y pasándoles el testigo para el desarrollo de acciones que transformen el mundo en el que se rodean.

InteRed tendrá como referencia jurídica en esta línea el Tratado Internacional de los Derechos de la Juventud para Iberoamérica y el Programa de Naciones Unidas de Acción Mundial para los Jóvenes. En cuanto a la Agenda 2030, si bien no existe un ODS específico sobre la juventud, esta es "la portadora de la antorcha" de dicha Agenda, ya que tiene un papel fundamental en su implementación. El bienestar, la participación y el empoderamiento de la juventud son impulsores clave del desarrollo sostenible y la paz en todo el mundo.

En el marco del cambio 3, se contemplan los siguientes indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

I.7. Al menos el 60% de las y los jóvenes con quienes trabajamos, han llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.

En 2024, se formarán jóvenes para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento, ciberactivismo y activismo juvenil en Filipinas, República Dominicana, Uruguay y España; se elaborará un informe sobre la participación de adolescentes y juventudes organizadas y no organizadas y un mapeo de espacios para la igualdad y prevención de VM mediante una aplicación móvil; se realizarán festivales y teatro foro sobre PVM y como desmontar los discursos de odio

I.8. Durante el IV PE, cada año la organización ha asumido al menos 4 iniciativas que son propuestas y lideradas por las y los jóvenes.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

En 2024, se realizará una campaña mediática para la promoción del cumplimiento de los derechos de las mujeres afrodescendientes y una feria afrocultural lideradas por jóvenes; En Andalucía una campaña de ciberactivismo, comprometida con la Agenda 2030, con énfasis en el ODS 5, desde los vínculos local global; se realizarán encuentros entre jóvenes; la juventud llevará a cabo acciones de sensibilización y movilización por la equidad de género y la prevención de las violencias machistas desde una mirada global.

I.9. Nº iniciativas que son propuestas y lideradas por las y los jóvenes llevadas a cabo por IR.

En 2024, se desarrollarán acciones de movilización e incidencia política en coordinación con otros colectivos sociales; las y los jóvenes elaborarán píldoras-vídeo; podcast, cartografías feministas, pequeñas representaciones de teatro o fanzines; impulsarán propuestas de prevención de violencias contra las mujeres y proyectos innovadores de agricultura sostenible, granjas piloto, cooperativa agrícola.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	6	9.260,11
Personal con contrato de servicios	5	1,00
Personal voluntario	12	1.404,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	13674	
Personas jurídicas	1	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.7. Nº jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos.	Nº jóvenes formados para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento, ciberactivismo y activismo juvenil (50+20 Uru, 600 Fil, 56 RDO, 100+40 And, 700 Can, 120 Cat, 4200+3+20+5+70+38+20 CVal, 70+436+150 Mad)	6.698,00
I.7. Nº jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos.	Informe sobre la situación de la participación de adolescentes y juventudes organizadas y no organizadas de Chinautla (1 Gua)	1,00
I.7. Nº jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos.	Mapeo de Espacios para la igualdad (aplicación móvil) para la prevención de VM (1 CVal)	1,00
I.7. Nº jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos.	Nº participantes en festivales escolares y teatro foro sobre PVM y como desmontar los discursos de odio (100 AP, 100+200+25 Mad)	425,00
I.8. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación	Campaña mediática para la	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	promoción del cumplimiento de los derechos de las mujeres afrodescendientes liderada por jóvenes (RDO)	
I.8. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Feria Afrocultural liderada por jóvenes (RDO)	1,00
I.8. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Campaña de ciberactivismo, comprometida con la Agenda 2030, con énfasis en el ODS 5, desde los vínculos local global (And)	1,00
I.8. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Nº experiencias de sensibilización y movilización por la equidad de género y la prevención de las violencias machistas desde una mirada global (20 CVal)	20,00
I.8. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Encuentro "Jóvenes en Red" (1 And)	1,00
I.8. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Nº organizaciones de jóvenes agricultores para incidencia en gobierno local (15 Fil)	15,00
I.8. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Nº organizaciones de jóvenes agricultores para incidencia en gobierno local (15 Fil)	1.149,00
I.9. Nº iniciativas que son propuestas y lideradas por las y los jóvenes llevadas a cabo por IR.	Acciones de movilización e incidencia política en coordinación con otros colectivos sociales (6+1 And)	7,00
I.9. Nº iniciativas que son propuestas y lideradas por las y los jóvenes llevadas a cabo por IR.	Nº centros educativos que elaboran podcast, cartografías feministas, pequeñas representaciones de teatro o fanzines (4 Can)	4,00
I.9. Nº iniciativas que son propuestas y lideradas por las y los jóvenes llevadas a cabo por IR.	Píldoras-vídeo generadas con las y los jóvenes de los grupos de movilización (3 CVal, 1+1 Mad)	5,00
I.9. Nº iniciativas que son propuestas y lideradas por las y los jóvenes llevadas a cabo por IR.	Nº propuestas de prevención de violencias contra las mujeres (3 Bol), proyectos innovadores de agricultura sostenible, granjas piloto, cooperativa agrícola (6+6+1 Fil)	10,00
I.9. Nº iniciativas que son propuestas y lideradas por las y los jóvenes llevadas a cabo por IR.	Nº procesos ApS (6+3 And, 8 Mad)	17,00

A7. Cultura de sostenibilidad ambiental

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: República Dominicana, Filipinas.

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Línea Estratégica 8 tiene como objetivo: Incorporar una cultura de sostenibilidad ambiental en todas las áreas de la organización

InteRed pretende asumir y afrontar activamente la crisis medioambiental y emergencia climática potenciando la incorporación de una cultura de sostenibilidad ambiental en la organización y en las personas y colectivos con los que trabaja o colabora. Para ello, es necesario avanzar en la transversalización del enfoque de sostenibilidad ambiental en las acciones y promover en las personas vinculadas a la organización cambios hacia un estilo de vida sostenible. Se trata de asegurar que todas las áreas de la organización trabajen bajo este enfoque.

Para la organización es fundamental contribuir desde sus acciones y las intervenciones de Cooperación Internacional al logro de los ODS 6. Agua limpia y saneamiento, 11. Ciudades y comunidades sostenibles, 12. Producción y consumo responsables y 13. Acción por el clima. Esto implica repensar hábitos y adaptar las prácticas organizativas para no incurrir en deuda ambiental, para no consumir más materiales de los que el planeta es capaz de regenerar y no generar más residuos de los que el planeta es capaz de asimilar (Huella ecológica). También supone incorporar el enfoque de sostenibilidad en todas aquellas intervenciones lideradas o apoyadas por InteRed, tanto en el ámbito de la Educación Transformadora en territorio español como en los proyectos de Cooperación Internacional en terceros países y avanzar en iniciativas concretas que lo promuevan.

En esta línea estratégica será clave avanzar en la consecución de los objetivos planteados en el Plan de Acción de Gestión Ambiental (PAGA) y contar con el grupo de trabajo que vele por el desarrollo de esta línea.

En el marco de esta línea se contemplan los siguientes indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

L8.2. Al menos el 60 % de las delegaciones y/o comités desarrollan una experiencia anual colectiva de acción ambiental, con metodología jóvenes actuando con cuidados

En Galicia se realizarán acciones de sensibilización, movilización y/o incidencia a favor de la sostenibilidad ambiental en comunidades educativas y en Guatemala una acción para cumplir con el Reglamento de gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes.

L8.3. Al finalizar el 2024, el 90% de intervenciones estratégicas que incorporan el enfoque medioambiental desde la fase de identificación (análisis del impacto ambiental de las mismas, incorporan indicadores y medidas medioambientales para mitigar/optimizar los impactos ambientales).

En 2024, docentes y juventud mejorarán las competencias relacionadas con la protección del medioambiente y la gestión sostenible del territorio; en República Dominicana se mejorarán infraestructuras para el acceso al servicio de agua; se realizarán un estudio participativo de factibilidad de iniciativas de abastecimiento hídrico para consumo humano, producción agropecuaria y seguridad alimentaria desde un enfoque de género y cuidados; se elaborará una guía pedagógica para mejorar las competencias de los y las jóvenes estudiantes relacionadas con la protección del medioambiente y la gestión sostenible del territorio.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	1	2.252,11
Personal con contrato de servicios	2	1,00
Personal voluntario	4	300,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	1123	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
L8.2. Al menos el 60 % de las delegaciones y/o comités desarrollan una experiencia anual colectiva de acción ambiental, con metodología jóvenes actuando con cuidados	Acción para cumplir con el Reglamento de gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos Comunes (1 Gua)	1,00
L8.2. Al menos el 60 % de las delegaciones y/o comités desarrollan una experiencia anual colectiva de acción ambiental, con metodología jóvenes actuando con cuidados	Acciones de sensibilización, movilización y/o incidencia a favor de la sostenibilidad ambiental en comunidades educativas (5 Gal)	5,00
L8.3. Al finalizar el 2024, el 90% de intervenciones estratégicas que incorporan el enfoque medioambiental desde la fase de identificación (análisis del impacto ambiental de las mismas, incorporan indicadores y medidas medioambientales para mitigar/optimizar los impactos ambientales)	Nº docentes formados en estrategias pedagógicas para mejorar las competencias de estudiantes relacionadas con la protección del medioambiente y la gestión sostenible del territorio (17+2 RDO)	19,00
L8.3. Al finalizar el 2024, el 90% de intervenciones estratégicas que incorporan el enfoque medioambiental desde la fase de identificación (análisis del impacto ambiental de las mismas, incorporan indicadores y medidas medioambientales para mitigar/optimizar los impactos ambientales)	Nº jóvenes mejoran las competencias relacionadas con la gestión sostenible y resiliente del territorio en la producción agropecuaria y la seguridad alimentaria (120 RDO)	120,00
L8.3. Al finalizar el 2024, el 90% de intervenciones estratégicas que incorporan el enfoque medioambiental desde la fase de identificación (análisis del impacto ambiental de las mismas, incorporan indicadores y medidas medioambientales para mitigar/optimizar los impactos ambientales)	Estudio de factibilidad para identificar soluciones sostenibles en la provisión de agua para producción agropecuaria y consumo humano (1 RDO)	1,00
L8.3. Al finalizar el 2024, el 90% de intervenciones estratégicas que incorporan el enfoque medioambiental desde la fase de identificación (análisis del impacto ambiental de las mismas, incorporan indicadores y medidas medioambientales para mitigar/optimizar los impactos ambientales)	Infraestructura para el acceso al servicio de agua de consumo humano y la actividad productiva agrícola (1 RDO)	1,00
L8.3. Al finalizar el 2024, el 90% de intervenciones estratégicas que incorporan el enfoque medioambiental desde la fase de identificación (análisis del impacto ambiental de las mismas, incorporan indicadores y medidas medioambientales para mitigar/optimizar los impactos ambientales)	Plan para mejorar la gestión sostenible y resiliente del territorio (1 RDO)	1,00
L8.3. Al finalizar el 2024, el 90% de intervenciones estratégicas que incorporan el enfoque medioambiental desde la fase de identificación (análisis del impacto ambiental de las mismas, incorporan indicadores y medidas medioambientales para mitigar/optimizar los impactos ambientales)	Guía pedagógica para mejorar las competencias de los y las jóvenes estudiantes relacionadas con la protección del medioambiente y la gestión sostenible del territorio	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	(RDO)	
--	-------	--

A8. Cursos y ventas varias**Tipo:** Mercantil (Sin gastos imputables).**Sector:** Educación.**Función:** Cooperación.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, País Vasco.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Diferentes cursos en el ámbito formal y no formal educativo, dirigido a profesorado, alumnado, voluntariado y venta de fotografías, por un monto total de ingresos de 77.300€.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal voluntario	1	520,00

Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	77.300,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil	0,00

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Ampliación ambitos cursos formación formales y no formales	15	77.300,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-1.444.441,68	-566.447,98	-258.782,24	-679.414,94
a) Ayudas monetarias	-1.442.823,38	-565.505,21	-258.505,90	-678.654,61
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-1.618,30	-942,77	-276,34	-760,33
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-9.715,37	-14.457,49	-775,42	-4.065,69
Gastos de personal	-643.967,73	-605.594,98	-120.532,24	-316.144,92
Otros gastos de la actividad	-314.966,04	-219.593,43	-32.064,45	-134.368,35
Otros gastos de la explotación	-314.966,04	-219.593,43	-32.064,45	-134.368,35
Amortización del inmovilizado	-11.695,50	-6.813,43	-1.997,15	-5.494,93
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-2.424.786,32	-1.412.907,31	-414.151,50	-1.139.488,83
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	2.051,44	996,41	1.692,07	1.923,59
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	2.051,44	996,41	1.692,07	1.923,59
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	2.426.837,76	1.413.903,72	415.843,57	1.141.412,42
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7	ACTIVIDAD Nº8
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-8.344,95	-200.202,57	-164.671,48	0,00
a) Ayudas monetarias	-8.241,56	-199.918,84	-164.516,34	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de	-103,39	-283,73	-155,14	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-600,55	-750,28	-154,62	0,00
Gastos de personal	-110.751,67	-162.993,90	-38.646,93	0,00
Otros gastos de la actividad	-34.510,11	-59.223,83	-27.905,24	0,00
Otros gastos de la explotación	-34.510,11	-59.223,83	-27.905,24	0,00
Amortización del inmovilizado	-747,23	-2.050,53	-1.121,18	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-154.954,51	-425.221,11	-232.499,45	0,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	109,28	299,87	163,96	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	109,28	299,87	163,96	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	155.063,79	425.520,98	232.663,41	0,00

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-3.322.305,84	0,00	-3.322.305,84
a) Ayudas monetarias	-3.318.165,84	0,00	-3.318.165,84
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-4.140,00	0,00	-4.140,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-30.519,42	-1.000,00	-31.519,42
Gastos de personal	-1.998.632,37	-103.171,43	-2.101.803,80
Otros gastos de la actividad	-822.631,45	-65.940,29	-888.571,74
Otros gastos de la explotación	-822.631,45	-40.940,29	-863.571,74
Reintegro subvenciones donaciones y legados	0,00	-25.000,00	-25.000,00
Amortización del inmovilizado	-29.919,95	0,00	-29.919,95
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-6.204.009,03	-170.111,72	-6.374.120,75
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	7.236,62	0,00	7.236,62
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	7.236,62	0,00	7.236,62
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	6.211.245,65	170.111,72	6.381.357,37

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	77.300,00
Subvenciones del sector público	5.180.099,36
Aportaciones privadas	1.124.365,56
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	6.381.764,92

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00